CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

AVISO DE CONVOCATORIA

La Contraloría General de la República convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación HUI-CGR-MC-009-2025 para seleccionar a través de un proceso de mínima cuantía a los proveedores para ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE PAPELERÍA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA.

1. Dirección, correo electrónico y teléfono de la Contraloría General de la República:

DIRECCIÓN: CALLE 6 No. 5 33 TORRE C PISO 4 NEIVA - HUILA
CORREO ELECTRÓNICO: Liliana.londono@contraloria.gov.co
TELEFONO: 871 8835 – 871 8782

Se debe tener en cuenta que todas las comunicaciones, peticiones y observaciones, se realizarán ÚNICAMENTE a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II. Los datos anteriormente proporcionados son de carácter informativo.

2. Objeto del Proceso de Contratación: ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS DE PAPELERÍA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Código	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121600	44	4412	441216	Suministros de escritorio
44121700	44	4412	441217	Instrumentos de escritura
31201500	31	3120	312015	Cinta adhesiva

3. Modalidad de Selección del Contratista:

Realizado el análisis respectivo se estableció que corresponde a la modalidad de mínima cuantía de que trata la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5, en armonía con el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2.

4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato que resulte del presente proceso será ocho **(8)** días calendario previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, publicación y aprobación en el SECOP II de la comunicación de aceptación de la oferta y acta de inicio.

5. Fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

Dentro del período comprendido en el cronograma estipulado para el presente proceso, ÚNICAMENTE, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

UNA VEZ DESCARGADO NO IMPRESO EL DOCUMENTO SERÁ COPIA NO CONTROLADA

6. Presupuesto oficial estimado y certificado de disponibilidad presupuestal.

El presupuesto oficial asignado por la Contraloría General de la República, para la presente contratación es de UN MILLON DE PESOS ($1.000.000) MONEDA LEGAL. incluyendo IVA y demás impuestos, aclarando, en cualquier caso, así como los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato.

Este presupuesto se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 94425 del 13 de junio de 2025, expedido por la Dirección de Recursos Financieros de la Entidad.

7. Aplicación de Acuerdos Comerciales:

Con base en lo establecido en el último inciso del artículo 2.2.1.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015 donde se excluye la modalidad de mínima cuantía de los estudios y documentos previos generales dentro de los cuales se indica en el numeral 8 la necesidad de referir si el proceso de contratación estará cobijado por acuerdos comerciales a lo indicado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 ibídem donde se define un estudio simplificado para la Mínima Cuantía, así como lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.1.1., 2.2.1.2.4.1.2. y 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015, una vez verificados en la Página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el objeto del presente proceso NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter Internacional derivadas de Acuerdos o Tratados, toda vez que por exclusión de la aplicabilidad, el proceso corresponde a un contrato cuya selección se adelanta través de la modalidad de mínima cuantía, es decir, que no excede el 10% de la menor cuantía.

La información fue verificada directamente en la página web de Colombia compra eficiente a través del siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i/valores-partir-de-los-cuales-son-aplicables-los-acuerdos-comerciales.

8. Convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

El presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a Mipymes Territoriales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015. La Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada Huila, convoca a las **MIPYMES TERRITORIALES, que su domicilio principal este en el Municipio de Neiva- Huila**, con mínimo un (1) año de existencia, a manifestar interés en participar en el presente proceso de selección, manifestación que deberá realizarse dentro de la oportunidad señalada en el cronograma.

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
Requisitos de orden jurídico	Cumple/No cumple
Requisitos de orden técnico	Cumple/No cumple
Requisitos de experiencia	Cumple/No cumple

UNA VEZ DESCARGADO O IMPRESO ESTE DOCUMENTO ES COPIA NO CONTROLADA

10. Cronograma.

El cronograma del presente proceso de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividades del proceso	Fecha/Hora	LUGAR
Publicación Documentos previose invitación pública.	El 19 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para recepción observaciones a la Invitación Publica	El 20 de junio de 2025 Hasta las 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar convocatoria a Mipyme	El 20 de junio de 2025 Hasta las 6:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para dar respuesta a las observaciones	24 de junio de 2025 Hasta las 2:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para publicar Aviso de limitación a Mipyme	24 de junio de 2025 Hasta las 2:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Plazo para expedir Adendas	24 de junio de 2025 Hasta las 2:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Presentación ofertas.	25 de junio de 2025. Máximo hasta la 2:00 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Apertura de sobres y publicación de lista de oferentes	25 de junio de 2025. A la 2:05 p.m.	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes y técnicos de la oferta con el menor precio.	Del 26 al 27 de junio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Publicación Informe evaluación de la oferta.	1 de julio de 2025. Hasta las 6:00 p.m	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Presentación de observaciones al Informe de Evaluación y subsanaciones	2 de julio de 2025, hasta las 6:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Respuesta a las observaciones y publicación Informe de evaluación definitivo.	3 de julio de 2025 , hasta las 6:00 pm	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Aceptación Oferta	3 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II
Entrega de garantías de ejecución del contrato	4 de julio de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II

UNA VEZ DESCARGADO VÁLIDO IMPRESO ESTE DOCUMENTO ES COPIA CONTROLADA

12. Consulta documentos del Proceso.

Dentro del período comprendido en el cronograma, los documentos del proceso se podrán consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Elaboró	Liliana Londoño Calderon